

VII. Transformación de la educación superior, desde la emancipación inclusiva

LETICIA VILLAMAR LÓPEZ*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.209.07>

Resumen

El propósito de este capítulo es analizar la importancia de que la educación superior recurra a entornos inclusivos, a través de la educación emancipadora, para poder hacer frente a transformaciones sociales actuales. Lo anterior se estudia mediante tres apartados: en el primero se abordan cambios necesarios en el ámbito universitario evidenciados por crisis económicas, ambientales y de salud; en un segundo momento se habla de la emancipación y su relación con la educación superior, con la finalidad de construir un aprendizaje que trascienda la individualidad e incluya la diversidad de formas de entender el mundo. El tercer subtema se centra en estudiar los elementos que pueden posibilitar un sentido emancipador inclusivo. Finalmente, se remarca la importancia de reconocer, en el ámbito universitario, distintas maneras de explicarse la realidad y de crear puentes de comunicación propicios para el intercambio de ideas y la creación conjunta de conocimientos.

Palabras clave: *educación superior, emancipación, inclusión, diversidad, comunidad.*

* Doctora en Humanidades: Ética Social. Investigadora posdoctoranda del Programa del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) en el Instituto de Estudios Sobre la Universidad (IESU) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6210-5850>

Presentación

En la época actual se vive una constante incertidumbre, problemas ambientales derivados de la explotación de la naturaleza y dificultades sociales como la violencia y la inseguridad. Ante este contexto, la educación se ha identificado como un elemento clave para hacer frente a las adversidades; sin embargo, para que pueda cumplir con ese cometido es necesario que transforme sus contenidos y procesos, acordes con las exigencias de cada tiempo.

Por lo anterior, la educación superior requiere sustituir paradigmas viejos e implementar nuevas prácticas centradas en reconstruir la forma de relacionarse con los otros, porque hoy se apela a la unión humana para crear soluciones que reviertan la devastación del planeta, además, se precisa considerar a grupos que permanecieron excluidos por ser diferentes a la población mayoritaria. Asimismo, es importante formar profesionales con sentido crítico, cuyo ejercicio actúe en favor de la sociedad.

Por lo tanto, en el presente texto se recurre a la idea de la educación emancipadora como una alternativa para lograr entornos educativos inclusivos, en los que participen todos los actores educativos, los cuales involucren a la sociedad y atiendan los problemas recientes. El punto de partida es el estudio de la nueva forma de enseñanza universitaria, derivada de la pandemia mundial, desde el enfoque de Marina Garcés en torno a la emancipación.

El texto inicia con el análisis de un escenario educativo de cambios, aunado a las propuestas de organismos internacionales; posteriormente se aborda la concepción sobre educación emancipadora y su relación con diversidad cultural; en seguida se estudian los elementos que pueden ayudar a formar profesionales con enfoque emancipativo desde la inclusión. Por último se incluyen algunas reflexiones finales.

Un escenario educativo de cambios

Actualmente las circunstancias que rodean a la humanidad se caracterizan por una serie de modificaciones en diversos ámbitos: social, económico,

cultural, sanitario, ambiental y educativo, entre otros. Es una época en la cual las circunstancias tradicionales requieren una transformación, por ejemplo, la explotación de los recursos naturales ha originado el exterminio de distintos hábitats y cambios en los ecosistemas; economías mundiales han mostrado pérdidas; aunado a ello, un acontecimiento reciente que ha marcado la urgencia de nuevas formas de organización es la pandemia por SARS-COV-2, pues el aislamiento mundial detuvo la cotidianidad y surgieron soluciones emergentes para continuar con cierta normalidad.

La pandemia es un acontecimiento que repercutió en los países ricos y en los pobres, porque:

todas las naciones del mundo se ven amenazadas por el avance de una pandemia (Covid-19), con un potencial temible para destruir vidas, detener los procesos económicos y colapsar los servicios sanitarios, evidenciando que más allá de sus avances y capacidades las civilizaciones humanas siguen siendo frágiles [Arbeláez y Villasmil, 2020, p. 498].

Ante este acontecimiento desafortunado la vía es reflexionar sobre sus prácticas, ya que éstas no evitaron el aislamiento, ni hicieron posible retomar la convivencia. Los seres humanos mostraron su debilidad ante la pandemia mundial; aunque no impactó de la misma forma, ni con los mismos efectos en todos los grupos de personas, sí obligó a un cambio global en las actividades usuales. Esta experiencia:

se ha cristalizado precisamente como una situación que desenmascara, de forma abrupta e inesperada, como si se tratase de un giro dramático y novelesco, la imagen que las sociedades actuales tienen de sí mismas como colectivos autárquicos y poderosos; así como también, a título más personal, el virus ha revelado la propia fragilidad del individuo como animal humano biológico, caduco, enfermizo, frágil y necesitado [Otero, 2022, p. 3].

La postura humana de superioridad ha ocasionado acciones de explotación de otras personas y de la naturaleza; es un modo de vida que debe reemplazarse por uno diferente, en el cual el otro sea respetado y se viva con maneras menos aniquilantes, con el objetivo de lograr que generaciones

venideras puedan contar con los elementos suficientes para tener una vida de calidad.

Por ello, de acuerdo con Arbeláez y Villasmil (2020), es necesario crear otra organización social que incluya los contextos actuales, relacionados con nuevas exigencias y escenarios novedosos, para atender las situaciones urgentes y presentes en la sociedad. En esta época hay situaciones inimaginables en otro tiempo, aunque hay mucha información y varios medios tecnológicos que ayudan a su difusión, no se ha logrado acabar con problemas previos, como la desigualdad, la injusticia y la pobreza, además, ya se le han sumado otros, surgidos de aspectos recientes de los cuales se hace uso, básicamente los derivados de la tecnología, entre ellos: dificultades en torno a la privacidad, adicción, estafas, robos, usurpación de identidad y violencia.

La educación es un camino que se ve idóneo para resolver esos problemas, pero no enfocada sólo en la instrucción, sino en la posibilidad de hacer transformaciones a partir de los aprendizajes adquiridos dentro del espacio universitario y trascenderlos, es decir:

es aquella que tiene como horizonte hacer posible que cada uno pueda ser capaz de pensar por sí mismo, junto a otros, los problemas de su propio tiempo [...] entender la educación como una forma de artesanía es reencontrar la raíz común del pensar y del hacer, de la contemplación y la experimentación, del discurso y la práctica [Garcés, 2020, pp. 25-26].

Así, lo indispensable es que en las instituciones universitarias se fomente la reflexión y la acción, que los conocimientos allí gestados le permitan al estudiante tener bases para poder solucionar las dificultades a las cuales se enfrenta en su entorno.

De acuerdo con Garcés (2021), la educación es necesaria porque “como humanidad, no hay ningún aprendizaje que podamos dar por hecho. No hay asignaturas ni materias superadas o convalidables de una vez por todas. Educar es aprender a vivir juntos y aprender juntos a vivir” (p. 1). Esto denota la necesidad humana que se tiene para construir el aprendizaje, así como lo cambiante de este, por los descubrimientos novedosos en cuanto a temáticas o por formas nuevas de acercarse a él. De ahí la exigencia de que en la educación se retomem temáticas actuales que ayuden a las nuevas sociedades a

aprender a vivir juntos, en pro de la formación de nuevos conocimientos para entender el mundo y mejorar las condiciones de vida.

La educación es un elemento clave, en tanto que puede cambiar la dirección de vida de las personas, pues existen elementos del espacio educativo que marcan la existencia, por ejemplo, algún docente, directivo o compañero, una temática o un libro pueden contribuir a que un alumno dirija sus proyectos (Garcés, 2021), porque en los espacios universitarios se reúnen distintas personas que a través de sus conocimientos y de sus experiencias apoyan a los jóvenes a la consecución de sus objetivos, a descubrir sus intereses y con las herramientas adecuadas pueden impulsarlos para que sigan explorando cómo encontrar explicaciones de aquello por lo cual tienen curiosidad. Asimismo, es importante implementar espacios dedicados a la creatividad, a la posibilidad de compartir experiencias y a fomentar el intercambio de ideas, para generar grupos interesados por la comunidad, desde su individualidad.

Garcés dice que:

La pedagogía y la política educativa históricamente se han centrado más en planificar, fundar y programar que en escuchar los contratiempos. Actualmente seguimos atrapados en esta pulsión planificadora, lo cual es evidente en nuestra sociedad, en la que el debate pedagógico se traduce en una proliferación ingente de documentos y de planes estratégicos, informes y legislaciones [2021, p. 9].

Además de la planificación se requiere implementar la idea de que las acciones del presente repercuten en el futuro, en la sociedad y en la población estudiantil que se encuentre en ella; así como cimentar alternativas que mejoren las condiciones de vida, las relaciones con los otros y con el mundo, porque mediante la conciencia de que a cada paso construyen una forma de vivir, es como pueden entender la interdependencia, pues su existencia es gracias a su relación con otros seres vivos (Sobreville, 2008).

A pesar de que la educación se ha adoptado como un medio proclive a disminuir las brechas económicas, esto no se ha cumplido, porque “ante la desigualdad creciente y la precarización generalizada de muchas vidas, no promete mejoras, sino que atenúa el empeoramiento de las condiciones de

vida. No vehicula la transformación, sino que contiene la degradación” (Garcés y Herrera, 2022, p. 40). Esta situación es más evidente en la educación a distancia, en la cual es indispensable contar con un dispositivo electrónico, así como una conexión a internet, ya que sin esos elementos no se puede tener acceso a las clases, con esto las desigualdades se incrementan, porque quienes no cuentan con dichas herramientas quedan rezagados; sin embargo, los que sí las tienen no siempre aprovechan sus posibilidades, porque algunos alumnos no están centrados en la reunión virtual, sino que se distraen haciendo otras actividades y recurren al apagado de la cámara.

Con el uso recurrente de internet, en los espacios universitarios se ha modificado la forma de transmitir el conocimiento y han sobresalido algunas diferencias, por ejemplo, se nota un cambio en comparación con estudiantes de generaciones pasadas que recurrían a otros métodos para obtener la información, acudían a lugares físicos para la búsqueda de datos, bibliotecas y libros eran la fuente directa; en contraposición, ahora basta con el tecleo de frases para hallar un cúmulo de referencias que hablan del tema seleccionado. Esta modificación en el acercamiento a los datos fomenta la rapidez, pues en la red se aloja infinidad de documentos; no obstante “la abundancia de información produce escasez de atención” (Williams, 2021, p. 147).

Con respecto a lo anterior, en una entrevista, Marina Garcés hace énfasis en que para construir el conocimiento es necesario aprender a pensar por sí, lo cual no equivale a tener mucha información, pero el problema estriba en que culturalmente se concibe a la acumulación de datos como equivalente a saber (Santodomingo, 2020, s. p.). En la época tecnológica los dispositivos electrónicos contienen un historial de búsquedas, números telefónicos, libros, fotos, investigaciones, noticias, entre otros aspectos. Esta situación provoca que las personas no practiquen un ejercicio mental para recordar eventos o situaciones puntuales, porque pueden recurrir a la búsqueda en la red o en sus bases de datos.

Lo anterior es puntualizado por Salvador (2022), quien habla de la falta de pensamiento derivado de la digitalización; al respecto, el autor dice:

los usos de los teléfonos inteligentes han pasado a conformar parte de la personalidad y constituye una extensión, no sólo manual, sino de expresión básica

e interacción social, que pudiendo enriquecer el diálogo, la comunicación, el lenguaje, la cultura, limita sensible y ostensiblemente las capacidades del pensamiento de usuarios. No se puede afirmar que, a más tecnología digital, información y transmisión, mayores niveles cognitivos, culturales y educativos [p. 522].

Esta circunstancia se debe a la excesiva cantidad de información en la red, sólo basta con hacer una búsqueda en el navegador para obtener distintas páginas que hablen de un tema elegido, ya no se realiza un esfuerzo de lectura, análisis y comparación por parte del usuario, la opción que queda es copiar y pegar o imprimir el resultado de la búsqueda, porque los individuos han dejado de ejercitar la realización de algunas cosas por sí mismos y delegaron esa habilidad en los dispositivos inteligentes.

Con ello no se pretende decir que la tecnología es una herramienta en contra de la humanidad: ha hecho posible algunas cuestiones que favorecen el día a día, por ejemplo, la comunicación rápida desde distintas partes del mundo, la optimización de tiempos en algunas actividades, entre otras, pero sí se hace énfasis en las deficiencias humanas que se han generado por su uso desmedido.

Es así como en el aspecto tecnológico ha surgido lo que Williams (2021) denomina “economía de la atención, un entorno en el que los productos y servicios digitales compiten sin descanso para captar y explotar la atención del consumidor” (p. 52); dicha atención provoca que las personas permanezcan más tiempo en una página, pues las sugerencias de exploración acaparan las mentes. Lo anterior ha repercutido también en el ámbito educativo, porque, aunque los docentes han desempeñado distintos roles y se han adaptado a diversas maneras de impartir una clase, es ineludible que en esta época guíen a los alumnos en las búsquedas, a través de la recomendación de páginas enfocadas en ámbitos académicos, que tengan rigurosidad de investigación, pues hay muchas fuentes de información, pero no todas son fiables u objetivas. En ese transitar los alumnos pueden aprender a hacer una selección adecuada para acercarse a la información y formar su propio conocimiento.

Con la utilización de distintos recursos informáticos, cada vez hay mayor cantidad de datos en menor tiempo, se ha conducido a la importancia

del uso de las imágenes, por ello es necesario crear estrategias que capturen la atención de los usuarios; para lograrlo, de acuerdo con García (2018), la estimulación es indispensable para el cerebro, porque sólo así puede procesar la información, por ello hace referencia a elementos indispensables a tomar en cuenta para lograr contenidos digitales óptimos, entre ellos está implícita la capacidad de atraer la atención, la transferencia de sentimientos, la originalidad y recurrir a algo inesperado. Cuando los aspectos anteriores se conjugan inducen sensaciones en las personas, pero si se conducen de una manera positiva se pueden provocar acciones con la finalidad de mejorar las condiciones de vida, por ejemplo, los movimientos que buscan el reconocimiento de sus culturas, organización en pro del ambiente o, incluso, grupos que muestran injusticias y luchan por revertirlas.

La diversidad de plataformas y de páginas electrónicas han ocasionado que los discentes se interesen por clases menos tradicionales, y en su aprendizaje incluyan vídeos, imágenes, voz, animaciones, y ello obliga a que los docentes tengan que recurrir a la actualización constante y es esencial la alfabetización tecnológica, pues de lo contrario, los alumnos mostrarán menos interés en la sesión. En esta época se tiene que recurrir a métodos educativos más dinámicos, que incluyan la creatividad del alumno y el uso constante de los materiales tecnológicos.

Al respecto Garcés critica que durante la pandemia se forjó una dependencia hacia las tecnologías digitales, porque fue la única herramienta mediante la cual se recuperó la cotidianidad, pues ayudó a preservar distintos ámbitos: el educativo, el laboral y hasta el de subsistencia, con la compra de alimentos mediante aplicaciones. Con ello la tecnología ocupó un lugar central y la educación se enfrentó a problemas que impedían la conexión; así como la necesidad de distintas habilidades que permitieran usarlas, lo que se requiere ahora es dejar de posicionarlas como un aspecto central y limitarse a concebirlas como medio (Garcés *et al.*, 2022).

Las situaciones anteriores invitan a hacer una pausa en cómo se vive y unir esfuerzos para redirigir el rumbo de la vida y mejorar las condiciones actuales, ello con la finalidad de dar pauta para que las generaciones venideras puedan gozar de un estilo de vida digno. Desde estas circunstancias, la educación superior se asume como un espacio desde el cual se pueden ge-

nerar los cambios oportunos para formar profesionales capaces de enfrentar escenarios desfavorables.

Diversos organismos internacionales han remarcado la exigencia de transformar el entorno, por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) promueve un desarrollo sostenible mediante diecisiete objetivos para lograr un mundo más justo (2015). En el aspecto educativo la Unesco (2022) hace hincapié en la necesidad de crear una educación que incluya a todos, para propiciar sociedades equitativas, pero desde el implemento de otras formas de educar, basadas en la escucha del otro y en la renovación de métodos de aprendizaje.

No sólo es necesario modificar la relación tradicional de los actores educativos, sino un cambio interno en cuanto a la forma de construir los conocimientos, porque “se hace impostergable, en nuestra época, reconstruir la integralidad del conocimiento, inventar nuevas maneras de organizarlo, nuevas visiones y actitudes. Es posible enseñar esto, es posible construir dispositivos de formación para comprender la complejidad empezando por nosotros mismos” (Carrizo, 2004, p. 63). Para lograr lo anterior, es oportuno darles espacio a diversas formas de hacer conocimiento, no sólo aquellas regidas por el enfoque científico, pues este se ha enfocado en dividir, porque recurre a la disciplinarietà, y con ello no se pueden abarcar los acontecimientos como un todo, en tanto proceso o sistema interdependiente, sino escindidos por cuanto se abordan o estudian en sus partes, por lo tanto, parcialmente.

Se requiere partir desde otra postura educativa, no limitada por la disciplinarietà, se debe recurrir a “una profunda reforma que pueda permitir un conocimiento pertinente y no un conocimiento mutilado, que permita desarrollar un pensamiento sobre la realidad humana y el mundo, y no únicamente pedazos de pensamiento” (Carrizo, 2004, p. 64). Esa tradicional división ha llevado a una super especialización en la cual se tiene más conocimiento de una porción, pero no se ha fomentado la relación entre las distintas disciplinas, lo cual impide un intercambio entre ellas y una co-construcción del aprendizaje. En esta época en la universidad ya no tiene lugar esta postura, porque cada vez se hace más énfasis en el intercambio desde distintas ramas de saber, para que entre ellas surjan conocimientos que ayuden

a solucionar los problemas actuales, sobre todo, los que se refieren al deterioro ambiental y social (Carrizo, 2004).

La transformación requerida denota la necesidad de que los individuos unan esfuerzos para cambiar las situaciones que no sólo afectan a un sector de la población, sino a todo el mundo, aunque los estragos son mayores para los grupos más vulnerables. Precisamente la voz de estos es la que ha propiciado cambios, pues han logrado su reconocimiento en ámbitos como la política y la educación, además han mostrado que sus cosmovisiones tienen implícita una riqueza cultural (Dávalos, 2005).

Dado el escenario planteado, es preciso ayudar a la creación de alternativas que se enfoquen en lograr la participación del individuo dentro de su entorno; por ello, se alude a la emancipación dentro de la universidad, la cual es puntualizada en el siguiente apartado.

La educación superior emancipadora y su relación con la diversidad

Es oportuna una puntualización importante, no “es lo mismo entender la emancipación como un estado de autosuficiencia del sujeto, que entender la emancipación como un proceso siempre en disputa respecto a las condiciones de dominación de cada tiempo” (Garcés, 2020, p. 25). Por lo tanto, la primera definición es la sostenida a lo largo del texto, cuando se la relaciona con educación profesional, pues es pertinente contar con egresados capaces de actuar en el medio en el que viven. Si bien en algunas circunstancias es necesario transformar los aspectos de dominación, es mejor hacerlo desde una postura fundamentada, con el objetivo de cambiar las condiciones desfavorables y no sólo estar en contra de la autoridad, porque se requiere acción.

Por lo anteriormente expresado, se puede definir a la educación emancipadora como: “aquella que tiene como condición que cualquier aprendizaje implique aprender a pensar por uno mismo y con otros” (Garcés, 2020, p. 25). Forjar el propio pensamiento es indispensable para ser capaces de hacer transformaciones desde cada persona, para que paulatinamente se junten esfuerzos para no sólo hacer cambios a favor de la individualidad,

sino para mejorar las condiciones sociales poco propicias para la realización de los individuos.

Por lo tanto, “la educación no puede ser reducida a un servicio ni a un producto. Es una práctica colectiva de implicación y de transformación de los espacios (urbanos, sociales, culturales, mentales...) en los que vivimos” (Garcés, 2013, p. 87). La formación impartida en las universidades debe servir para lograr mejores condiciones de vida, no sólo depende de lo que se enseña, pero sí puede ser un aspecto básico para mover conciencias y a través de distintas temáticas actuales forjar en los discentes la transformación social, más allá de un ingreso económico.

Por lo tanto, es necesario recurrir a otras prácticas educativas más enfocadas en el alumno y en su entorno; se requiere lo que Garcés (2021) considera como emancipación, la cual “no consiste en encontrar el camino del éxito, es decir, de la salida individual, sino que es poder pensar los problemas comunes, cada uno por sí mismo junto a otros/as, y de esta manera adquirir cada vez mayores grados de incidencia en torno a su resolución” (p. 12). Este argumento posibilita pensar en la contribución de cada persona en la generación de sociedades más conscientes de su entorno y del otro.

Entonces, la educación emancipadora “puede promover el encuentro entre las singularidades y, a partir de este cruce intersubjetivo, contribuir a la construcción de lo plural. Considerándola como un territorio en conflicto, la educación debe decidir entre lógicas de emancipación y de domesticación o dominación” (Garcés *et al.*, 2022, p. 12). El ámbito educativo centrado en la emancipación puede fomentar que los estudiantes sean promotores de una interconexión humana, a través de distintos escenarios que vislumbren la comunidad como algo favorable para construir formas de solucionar los problemas, a partir de la contribución personal, como medio a través del cual se pueda unir esfuerzos encaminados a mejorar el entorno y la relación con los otros.

Hay que trascender la individualidad en la educación como emancipación, porque “los problemas comunes son enfrentados como una posibilidad para la construcción de unas condiciones de vida —y de un mundo— distintas de las existentes y donde la subjetividad se construye en compañía y no en soledad o competencia con los otros” (Garcés, 2022, p. 12); no obstante,

lograr esto es un gran reto, más cuando se vive inmerso en un ámbito competitivo, en el cual lo importante es lo que cada uno obtiene para sí mismo, bajo la idea de individualidad, no para unir esfuerzos, sino para lograr lo propio antes de beneficiar al entorno.

De acuerdo con García, para hacer propicio el sentido de la colectividad implica la pertenencia, la cual “es indispensable para la cohesión social, para la creación de colaboración entre los individuos y, finalmente, para la creación de un tejido social muy fuerte” (García, 2018, p. 114). Desde esta postura se alude a la unión producida para lograr un objetivo, pues de cierta manera varias personas se sienten identificadas con aquello que guía al grupo. Dentro del salón de clases ese objetivo sería la creación de conocimiento y su uso dentro del entorno social del cual forma parte el alumno, quien debe aprender a forjar la comunicación con sus compañeros y estrategias de trabajo colaborativo.

Si se logra crear dentro de la colectividad una situación trascendental, ésta se puede preservar por varias generaciones, pues “si somos capaces de articular una comunidad comprometida con la causa, el ideal que defendamos podrá permanecer y trascender en el tiempo, para que más personas se sumen y lo hagan crecer” (García, 2018, p. 134). Lo anterior propicia la existencia de los principios que rigen un objetivo por un tiempo mayor, pero ello depende del significado mantenido dentro del grupo, además del interés y la perseverancia mostrada por los integrantes.

Si dentro de las instituciones de educación superior se toma lo individual para reforzar y apoyar la unión se puede lograr una educación como “práctica del singular y del plural. Está en cada uno/a y a la vez, en común. No somos una suma de individuos, sino un encuentro entre singularidades, capaces de pensar y aprender con otros y transformar la vida con esos otros” (Garcés, 2022, p. 12). Para ello se requiere unir esfuerzos y preocuparse por otros, así como fomentar el trabajo en equipo y lograr metas a largo plazo que permitan construir encuentros incluyentes, los cuales den cabida a la diferencia y permitan el reconocimiento de otras maneras de interpretar el mundo, sin provocar exclusión, por el contrario, valorar la diversidad.

Es necesario fomentar esa inclusión y la idea de comunidad en el aula, donde los docentes sean quienes pongan en contacto con esos temas a los alumnos, pero también se precisa la participación de las autoridades univer-

sitarias, el equipo administrativo y de quienes forman parte de ese conjunto institucional.

Se requieren transformaciones actuales, porque “un asunto trascendental para la vida de todos debe implicar, como condición *sine qua non*, la puesta en marcha de espacios inclusivos y deliberativos entre naciones en teoría soberanas e iguales, en derechos y responsabilidades” (Arbeláez, Villasmil, 2020, p. 498) este requerimiento ha avanzado lentamente, porque los grupos oprimidos han realizado acciones para ser escuchados; no obstante, su reconocimiento se ha dado más en documentos legislativos, los cuales no siempre se cumplen, pues es necesario que toda la población se involucre y sea parte de esos cambios de paradigmas, a través de la escucha y respeto a otras formas de entender el mundo.

Existen distintas culturas que se han desarrollado en contextos variados y de acuerdo con criterios diferentes; no obstante, se puede dar un encuentro entre ellas porque es esencial “estar consciente de que todo lo que hagamos se despliega de una relación con otros individuos donde también está presente la naturaleza, y está (*sic*) relación se encuentra más allá de una individualidad personalizada y rompe con un universalismo abstracto” (Sarzuri y Viaña, 2010, p. 57). Las personas son seres sociales, no pueden subsistir por sí mismos, cada actividad que se realiza necesita de los demás; esta situación se hace más visible en el entorno educativo, porque en él confluyen individuos de procedencia diversa, pero que se encuentran por un objetivo común, la formación educativa, pero la conciencia de la interrelación humana puede fomentarse más allá de las aulas, para lograr profesionales preocupados y ocupados por su entorno.

Esa diversidad puede ser implementada dentro de las instituciones de educación superior; sería preciso “aprender desde el aula a disentir sin pelear y entender que, aunque las diferencias muchas veces no son expresadas, no quiere decir que no existan, la aceptación de la pluralidad requiere también que ésta sea abordada en las aulas” (Vargas, 2022, p. 52). Es ineludible escuchar otros puntos de vista, porque en la medida en que esto se practique se podrá implementar el reconocimiento del otro, además, así la diferencia puede considerarse como la posibilidad de poner atención a otro enfoque distinto al propio, no como algo a exterminar. Esa manera de hablar, des-

de lo disímil, puede ayudar dentro de una clase a ampliar la manera de construir la formación profesional.

Es importante ese disenso porque el encuentro entre la diversidad no significa que deba darse sin diferencias, porque precisamente a lo que se invita es al intercambio de ideas, este se puede entablar a partir del cuestionamiento y de la compartición de cosmovisiones, pero anteponiendo la comunicación, pues esa práctica posibilita el debate desde distintos puntos de vista y el conocimiento de otras situaciones que quizá ni siquiera se habían tomado en cuenta, porque:

Estar juntos puede ser un punto de partida para hacer cosas en común [...] Si lo que se plantea al interior de las instituciones educativas es un estar juntos, pero sin zozobras, se perderá de vista lo más esencial de la vida en comunidad: una tensión incesante entre identidades y diferencias, la pluralidad de formas de vidas, la posibilidad de transformar ciertas existencias en otras [Skliar, 2019, p. 36].

Entonces el contacto entre distintas realidades debe respetar las diferencias y escuchar las maneras de vivir, para poder comprender otras realidades, porque del intercambio dependerá la complementariedad y la posibilidad de encontrar un conocimiento nuevo creado en conjunción.

Es imposible negar lo distinto, pues

la humanidad no ha tenido una misma visión e interpretación del mundo, no ha tenido un mismo lenguaje ni una misma racionalidad, como tampoco ha habido una sola cultura, un mismo vivirse, sentirse y pensarse en el mundo, no ha habido ni hay una cosmovisión universal [Meza, 2017, p. 146].

Cada cultura construye su entendimiento:

[...] entre los mixtecos se habla de *comunalidad*, entre los mayas del nosotros —*nosotridad*—, en los andinos de *relacionalidad*, para los africanos es el *ubuntu*, palabras que se pueden conjugar en la frase: “yo soy porque nosotros somos”. Culturalmente, la *comunalidad* está constituida por un trípode fundamental que le da vida: una estructura —la comunidad—, una forma de

organización social —*comunalidad* expresada en el poder, trabajo, territorio, fiesta— y una mentalidad —la colectivista opuesta a la individualista— [Meza, 2017, p. 153].

Esa peculiaridad de comunidad es la que identifica los rasgos y estilos de vida de distintos grupos culturales, mediante ella las personas identifican pertenencia y crean vínculos con los que le rodean. En contraposición, la perspectiva individualista sólo se enfoca desde sí. Es ineludible una combinación entre ambas posturas en el entorno educativo para que cada persona se esfuerce por sus logros pero que, en paralelo, aporte a la comunidad para dar posibilidad a un enfoque incluyente, desde el cual la diferencia no sea el principio de exclusión, sino que se vea como posibilidad para interactuar y conocer otras formas de vida.

Los grupos originarios se caracterizan por la importancia y la manera de relacionarse con la Tierra, además las decisiones de la comunidad se toman en grupo, tiene gran énfasis la colectividad del trabajo, además de una expresión mediante distintas ceremonias. Esa relación con los otros es la que le da sentido a la sociedad, se puede hacer alusión a la reciprocidad, así como a la forma complementaria con la cual se rige la forma de convivir, es una formación, pero no de manera institucionalizada, sino como una enseñanza que pasa de generación en generación, a través de la comunicación (Meza, 2017).

Los puntos anteriores pueden implementarse dentro de los espacios educativos mediante estrategias docentes para la construcción del conocimiento, el cual puede ser formado a través de la colectividad, mediante las aportaciones de cada alumno. Al respecto García (2018), desde su experiencia, narra cómo en una de sus clases su profesor iniciaba la sesión de una manera peculiar para atraer la atención de los discentes y éstos, sin sentirlo, se involucraban en el ambiente creado; posteriormente en cada clase se analizaba un caso, además, cada alumno hacía aportaciones al respecto, así, se creaba información en cadena, donde los participantes daban nueva información del tema. Esta retroalimentación es idónea dentro de un salón de clases porque germina conocimientos nuevos, creados desde un grupo de compañeros. De acuerdo con esta perspectiva, el docente no se limita a dar información, sino que promueve en sus alumnos la participación crítica.

Esa co-construcción del conocimiento también es abordado por Garcés *et al.* (2022), quienes dicen:

La necesidad de que diversos sectores, colectivos y ámbitos de la sociedad generen alianzas para que la escuela no tenga toda la responsabilidad de educar a niños, niñas y jóvenes. Esto implica pensar en maneras de aprender junto/as, sin caer en jerarquías, sino compartiendo lo que sabemos y, quizás más importante aún, también lo que no sabemos [p. 10].

Los individuos saben cosas diferentes, pues cada uno está involucrado en distintas formas de comprender el mundo, la postura de cada uno depende de su vivencia personal y de los elementos con los que cuenta, por ello se puede dar un conocimiento nutrido si se basa en la participación de todos los discentes junto a la guía del profesor. La creación final posibilitará un nuevo conocimiento.

Ese paso a un *nosotros* es lo que conjuga la convivencia con los otros, pero para poder implementar esa experiencia es necesaria la contribución social, desde la apertura a escuchar otras voces, de un sentido de atención y diálogo que permitan transitar del aislamiento a la coparticipación, cada uno desde su individualidad puede contribuir a reconocer la importancia de la diversidad en la cohabitación del mundo.

Para llegar al logro de esa construcción colegiada del conocimiento en la universidad son precisos algunos elementos, los cuales son estudiados en el siguiente apartado.

Elementos importantes en el entorno emancipador inclusivo

El sentido emancipador inclusivo no se crea instantáneamente, debe ser producto de un proceso paulatino, pero se puede recurrir a algunos aspectos centrales, entre ellos, la idea de la colectividad de la cual se habló anteriormente, pero también son significativos: una ética social, la guía del profesor, la inclusión de esa temática dentro de los programas educativos, así

como la participación de todos los que son parte de una institución de educación superior.

En cuanto a la cuestión ética, Sarzuri y Viaña (2010) proponen una que posibilite la emancipación, tal se debe identificar como “resultado de una afirmación de la vida, y que al mismo tiempo devuelva lo humano a nuestras relaciones sociales; en todo caso, que se base en lo humano de nuestras relaciones; sólo así podrá interpelar, intervenir y transformar” (p. 59), esto podría llevar, a compartir vivencias con los otros, más allá de las diferencias, pues se puede partir de la característica de estar vivo y de convivir en este mundo. Esta peculiaridad generalmente no es tomada en cuenta a la hora de relacionarse con otros, porque se parte de los constructos sociales o grupos a los cuales se pertenece, intereses propios o comunitarios, antes que lo común, pues históricamente no se ha dado espacio para lo diferente, porque se ha buscado homogenización.

Aunado a lo anterior está el tipo de ética defendida por Dussel (1998), una “cotidiana, desde y en favor de las inmensas mayorías de la humanidad excluidas de la globalización, en la ‘normalidad’ histórica vigente presente” (p. 15), es necesario incluir las posturas de quienes han sido objeto de aniquilación, porque históricamente se ha centrado la atención en las minorías, las que tienen el poder, y se ha negado lo diferente y con ese modelo sólo se ha logrado imposición de cultura o de pensamiento. A la propuesta de la ética concentrada en minorías relegadas hay que agregarle cambios socio-culturales, así como problemáticas actuales que enfrente la humanidad, las cuales no sólo le afectan a un sector de la población, sino a cada región del mundo.

Los grupos vulnerados no se incluyen en el entorno educativo universitario cuando está cimentado únicamente en una perspectiva eurocéntrica, basada principalmente en el modelo científico en busca de la verdad y con el menosprecio de aquellos saberes que no se rigen por esta forma de conocer, en pro de universalidad.

Desde otra perspectiva se debe voltear a ver a los grupos originarios, quienes tienen maneras de acercarse a los acontecimientos del mundo a través de los relatos, los mitos, el contacto con la naturaleza; también tienen sus procesos de entendimiento, desde otras formas de explicación y de relación con los otros y el entorno, pues “reflexionan sobre su experien-

cia de vida, no toman ideas de libros y las bajan a la realidad, sino que buscan sistematizar lo que hacen [...] la reflexión sobre la experiencia propia no pretenden codificarla como teoría, ni buscan un reconocimiento universal” (Zibechi, 2020, p. 19). Desde esta óptica se puede resaltar que tienen una forma diferente con respecto a la manera de construir el conocimiento.

Para crear un conocimiento conjunto es imprescindible considerar a los demás, aunque no formen parte de estilo de vida propio, porque eso conlleva al

reconocimiento de otros saberes, de otras prácticas, de otras formas de relacionamiento, pero cuando se establece la existencia de otros saberes en realidad se están significando otras disposiciones conceptuales dentro de un campo epistemológico asimismo distinto, y un conjunto de nuevas prácticas históricas, es decir, de otras formas de relacionamiento entre el hombre y su presente [Dávalos, 2005, p. 24].

Si los alumnos saben de la existencia de distintas maneras de crear conocimiento ellos pueden otorgar un lugar a lo distinto, además construirían un criterio en cuanto a cuál es el tipo de saber a implementar, de acuerdo con la situación que estén por resolver; no obstante, no basta con limitarse a saber de la existencia de la diversidad, se requiere recurrir a la interacción, porque “es cierto que es necesario asumir la condición de Alteridad, pero también es cierto que se trata de construir un diálogo de saberes, y un diálogo no puede darse desconociendo al Otro” (Dávalos, 2005, p. 27). Por lo tanto, es básica la escucha y la apertura para comprender otras situaciones distintas a la propia, con esto no se alude a una aceptación sin cuestionamiento, sino precisamente se trata de indagar otras perspectivas para poder realizar un análisis de los elementos que guían la interpretación de quienes tienen una forma de vida disímil.

Además de lo mencionado, para crear un el enfoque emancipador inclusivo es indispensable la participación del profesor, para que este transmita y guíe la práctica, por ejemplo, requiere adoptar una postura en la cual escuche al estudiante, sin asumirse como único portador del aprendizaje (Romero, 2020). A través de la comunicación con los discentes se puede trans-

mitir la disposición para ponerles atención, escucharlos, y así abrir la posibilidad de un intercambio de conocimientos. De esta manera se deja a un lado el autoritarismo docente, para dar paso a una colaboración en la construcción del saber; sin embargo, el profesor puede mantenerse como guía, sin permitir que el alumno se apodere del espacio educativo, porque se daría una situación contraria a la buscada en la cimentación conjunta del conocimiento.

Entonces, para poder hablar de un catedrático que fomenta la emancipación él debe promover:

el horizonte que guía un hacer basado en la creciente autonomía de sujetos individuales y colectivos. Por tanto, el desarrollar prácticas pedagógicas tendientes a la emancipación en un profesorado contribuye a formar docentes conscientes de su hacer y comprometidos con las causas justas [Romero, 2020, p. 658].

Por lo tanto, se requiere un compromiso docente y la búsqueda de lograr que los alumnos sean capaces de crear y buscar por sí mismos su aprendizaje, así como la capacidad de trabajar con otros compañeros. Es esencial formar alumnos curiosos, con deseos de aprender y de intercambiar sus aprendizajes, para que se logre una colaboración en el aula, donde cada uno realice aportaciones a la clase y a su comunidad.

Así mismo, para crear un ambiente de emancipación educativa en la universidad se precisa que el docente haga en cada espacio educativo una concientización, es decir:

el hombre además de comprender y reflexionar sobre lo que sabe, sobre el mundo y las relaciones que en él se establecen, “hace”, interviene para modificar la realidad [...] es un proceso sin límites que invita a asumir una posición utópica frente al mundo [...] la utopía es la dialectización de los actos de denunciar la estructura deshumanizante y anunciar la estructura humanizante [Romero, 2020, p. 661].

Es necesario promover en el aula la transformación del conocimiento y la apropiación del mismo en la vida de cada estudiante; es decir, primero hay que dar a conocer el tema al alumno, desde distintas posturas y con

diversidad de autores, pero no con una finalidad memorística, ni con la única intención de aprobar la asignatura, sino que a partir de lo visto en clase los alumnos pongan en práctica el entendimiento y la aplicación de ello en su vida, para lograrlo es indispensable una comunicación constante entre el docente y el discente (Romero, 2020).

En un espacio universitario se ponen en contacto personas de procedencia distinta, y en ese lugar se originan acuerdos de convivencia para crear un intercambio de ideas. Al respecto Romero (2020) dice:

En el aula conviven relaciones de poder y de autoridad. Entendemos al poder como una relación de fuerza. En el caso de un docente emancipador, su poder se manifiesta en la posibilidad de romper con la estructura jerárquica de autoridad que dice quién manda y quiénes obedecen [...] el/la profesor/a que busca la emancipación construye la autoridad a través del “posicionamiento” que asume [pp. 669-670].

Aquí no se trata de un acercamiento impositivo del profesor hacia el alumnado, sino de formar una relación de respeto, confianza y colaboración, pero también se precisa compromiso, pues cada uno requiere asumir su rol: el docente como persona que orienta los conocimientos para que los estudiantes los hagan parte de su cotidianidad, mientras éstos se desenvuelvan como aprendices curiosos con el objetivo de mejorar las condiciones de su sociedad. Por lo tanto, la responsabilidad y el compromiso son dos aspectos indispensables dentro del entorno universitario emancipador; esto significa que:

vivir críticamente el suceso pedagógico no es sólo analizar una realidad crudamente o lo más objetivamente posible, así como tampoco lo es el delegar responsabilidades en “los otros” actores del contexto [...] sino que es transformar dicha realidad a partir de la propia transformación de la acción práctica, asumiendo un rol protagonista [Mujica y Lagos, 2023, p. 9].

Por lo anterior, es imprescindible que no sólo los docentes asuman una actitud de guía estudiantil, sino que también los alumnos se involucren en este nuevo enfoque y que ellos desarrollen el interés por las preocupaciones

de su entorno y contribuyan a la solución desde las habilidades, conocimientos y prácticas que le permitan su formación universitaria.

En cuanto a la “responsabilidad” Vallaey (2014) hace una precisión, pues indica que dicho término remite a un deber que se tiene con el otro, por lo tanto, desde este enfoque, la responsabilidad asumida por la universidad no depende de una postura comprometida, sino de la obligación que se tiene con la sociedad de la cual se forma parte. Entonces, no es una cuestión generosa hacia algún grupo desprotegido, más bien tiene que ver con el imperativo de resolver problemas generados por la misma institución o por la humanidad y desde la educación superior se deben gestar las soluciones.

La responsabilidad tendría que ser una cuestión central, los cambios dentro de la educación superior no sólo dependen de las actitudes asumidas por los docentes y de los alumnos, pues:

las posibilidades de transformación por parte de quien se está educando y de quien se encuentra formando, por lo menos en América Latina, son muy remotas, y en este sentido, dicha formación está atravesada por un currículum de educación formal muy tradicional y conservador, así como de una estructura educacional muy industrial, conductista y rígida [Mujica y Lagos, 2023, p. 8].

Es necesario que en las clases se incluyan temáticas de actualidad y que el principal interés esté centrado en los alumnos, como personas, no como posibles empleados, así como en la sociedad en la que van a trabajar, para que ellos puedan ser escuchados, además de que sean capaces de desarrollar la creatividad y el diálogo, todo esto motivado por la curiosidad y el deseo de la contribución desde su propio *hacer*.

Estos cambios a los que se aluden son adecuados porque los estudiantes universitarios:

no se forman exclusivamente para el día de mañana ser buenos profesionales sino para ser felices, para ser buenas personas y desarrollar su talento y creatividad enfocado al desarrollo humano, lo que necesitamos no son personas que

corren detrás del dinero, sino personas que sepan cómo mejorar el mundo y cómo ser felices [González y Mínguez, 2021, p. 26].

La relación del alumno con su sociedad puede ayudar a que esté al tanto de las cuestiones a las cuales es urgente darles respuesta, pero se requiere implementar en las aulas una educación en la que se tome al estudiante como protagonista de su aprendizaje, guiado por la experiencia y profesionalismo de su docente, es decir, se requiere hacer equipo de trabajo entre los docentes, los discentes, las autoridades, las instituciones y la comunidad.

Por lo anterior, es necesario: “transformar el mundo transformando la educación”. Es urgente incorporar la dimensión de una educación transformadora en el *imaginarium* de nuestros docentes, impregnar todo el currículum escolar de esta nueva sensibilidad” (González, 2019, p. 25). Este cambio al que se apela dentro del ámbito educativo es relevante, en cuanto se puede relacionar la comunidad universitaria con los acontecimientos sociales, pues es indispensable que quienes la integran identifiquen problemas e implementen soluciones de acuerdo con el momento en el cual viven. El conocimiento y las formas de comprender el mundo no pueden ser estáticos, inamovibles, porque esto impediría el surgimiento de nuevos conocimientos.

Desde el entorno educativo se puede responder a las necesidades que se hacen visibles mediante los movimientos sociales, pues estos incorporan “la práctica ética del reconocimiento del otro y lo otro vulnerables, así como del ejercicio de un proceso de metacognición que marcan los aprendizajes para el cambio y mejora de su actuar” (González y Mondragón, 2022, p. 28). La educación no es ajena a las cuestiones que aquejan a la sociedad, incluso es necesario considerar aquellas exigencias en las cuales se fundamentan los grupos que se unen para visibilizar sus reclamos, pues generalmente son elementos que denotan cuestiones de injusticia y de exclusión.

La relación de los movimientos sociales con la educación superior radica en que los primeros no consisten en organizaciones que imponen el desorden público, pues su razón de ser estriba en el deseo de hacer un llamado a la población para implementar cambios en la conducta de las personas, sustentado en argumentos culturales, sociales y económicos (Var-

gas, 2022), los cuales también son experimentados por diversos actores involucrados en el ámbito universitario.

Esas transformaciones son precisas, pues

La universidad, porque no se reduce a recibir el conocimiento disponible, sino que lo crea, lo transforma y lo transmite, es una cantera de futuros posibles. Estos futuros no son las salidas profesionales de sus usuarios y usuarias inmediatas, sino el compromiso con el futuro de la sociedad de la que forma parte [Garcés y Herrera, 2022, p. 43].

Es decir, los egresados requieren tener presente que los conocimientos obtenidos durante su estancia en la universidad pueden ayudar a mejorar las condiciones de vida de los otros, no se precisan mentes brillantes aisladas, sino entornos de participación, con la finalidad de lograr un desarrollo personal y social.

Reflexiones

En un periodo de transición, agudizado por las diferentes crisis, existen nuevas herramientas que se han implementado en la educación superior, la utilización recurrente de la tecnología exige una capacitación constante en diversas plataformas educativas y uso de distintas formas de comunicación, por audio, mensajes de texto y de voz, así como videos, pero es necesario partir de la guía docente para que el alumno pueda utilizar adecuadamente la información a su alcance.

Es imprescindible formar alumnos conscientes de la existencia de diversas maneras de vivir y de explicarse la realidad, por ello se precisa tomar en cuenta la diferencia y entablar canales de comunicación que permitan el intercambio de ideas para lograr conocimientos consistentes y variados, sin dejar fuera a los que no comparten la misma postura, porque cada individuo es producto de su estilo de vida.

Los egresados deben ser capaces de responder ante los escenarios cambiantes, por lo tanto, necesitan desarrollar una habilidad crítica que les permita actuar de manera pertinente, pero esto no lo pueden realizar solos, necesitan

apoyarse de quienes lo rodean. Por ello, un sentido de colectividad es importante, así como un compromiso social para que pueda poner en práctica las habilidades y conocimientos adquiridos durante su formación profesional.

A pesar de que ya existen movimientos en favor de grupos minoritarios y que se han implementado medidas para escucharlos y reconocerlos, es necesario hacer eco de ello en las aulas universitarias, para seguir fomentado su inclusión en diferentes ámbitos sociales.

Los cambios no se pueden revertir, por ello es idóneo crear estrategias que permitan atender y dar solución a los problemas que se plantean desde los organismos internacionales y desde las propias particularidades de las instituciones educativas, de ahí que en este texto se vea a la educación emancipatoria como una vía para poder atender a la exigencia de la inclusión y del reconocimiento de la diversidad cultural; no obstante, existe un largo camino por recorrer, nuevas ideas por incorporar y sobre todo, un futuro incierto que seguirá trazando los cambios; ante esta situación no queda más que tratar de dar respuestas y de impulsar a los profesionales para que sean parte de la mejora de las condiciones de vida, todo ello como una apremiante invitación a construir un mundo mejor, desde las necesidades actuales que demandan atención y respuesta.

Referencias

- Arbeláez-Campillo, D. F. y Villasmil, J. (2020). Escenarios prospectivos de un nuevo orden internacional que se vislumbra luego de la pandemia Covid-19, *Telos*, 22(3), 494-508. <https://www.redalyc.org/journal/993/99364425002/99364425002.pdf>
- Carrizo, L. (2004). El investigador y la actitud transdisciplinaria: Condiciones, implicancias, limitaciones. En L. Carrizo, M. Espina y J. Klein, *Transdisciplinarietà y complejidad en el análisis social* (Documento de debate, 7). UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000136367>
- Dávalos, P. (2005). Movimientos indígenas en América Latina: El derecho a la palabra. En P. Dávalos P. (Comp.), *Pueblos indígenas, estado y democracia* (pp. 17-33). CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101026124338/2Davalos.pdf>
- Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación: en la edad de la globalización y la exclusión*. Trotta. https://enriquedussel.com/txt/Textos_Libros/50.Etica_de_la_liberacion.pdf
- Garcés, M. (2013). *Un mundo común*. Bellaterra.
- . (2018). *Movimiento digital: cómo articular causas a través de redes sociales*. IEXE.

- . (2020). *Escuela de aprendices*. Galaxia Gutenberg.
- . (2021). El contratiempo de la emancipación. En M. Garcés, J. Graham, V. Flores, M. Fernández y J. Solé, *Pedagogía y emancipación*. Arcadia/MACBA.
- Garcés, M. y Herrera G. (2022). Universidad y emancipación en tiempos de pandemia. En P. Rivera-Vargas, R. Miño-Puigcercós y E. Passeron (coords.), *Educación con sentido transformador en la universidad*. Octaedro.
- Garcés, M., Miño-Puigcercós, R., Neut, P. y Passerón, E. (2022). Reconstruir un mundo en el que valga la pena vivir: experiencias para la emancipación y la transformación desde la escuela. *Revista Izquierdas*, (51), 1-12.
- González, E. (2019). *Transformar la educación para cambiar el mundo*. Consejería de Educación y Cultura de Murcia.
- González, E. y Mínguez, R. (2021). *Transformar la educación para cambiar el mundo*. Consejería de Educación y Cultura de Murcia.
- González E. y Mondragón B. (2022). Acercamiento epistemológico de los fundamentos éticos y educativos de los movimientos sociales. En H. Vargas y L. Salvador L., *Movimientos sociales: una visión ética universitaria* (pp. 15-30). Dykinson. <https://www.dykinson.com/libros/movimientos-sociales-una-vision-etica-universitaria/9788411226202/>
- Meza, G. (2017). Ética de la investigación desde el pensamiento indígena: derechos colectivos y el principio de la comunalidad. *Revista Bioética y Derecho*, (41), 141-159. <https://scielo.isciii.es/pdf/bioetica/n41/1886-5887-bioetica-41-00141.pdf>
- Mujica-Johnson, F. y Lagos-Apablaza, N. (2023). Sobre el término vivir crítico en una educación superior y escolar emancipadora. Una perspectiva filosófica ecléctica, decolonial y dialéctica. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 11(1). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v11i1.3696>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015, 25 de septiembre). *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. ONU.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2022). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*. (Informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación). UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa
- Otero Ordóñez, A. (2022). Covid-19 o repensar la fragilidad humana: Un reto filosófico y educativo. *Analysis*, 35(1), 1-10. <https://studiahumanitatis.eu/ojs/index.php/analysis/article/view/2022otero>
- Romero, S. (2020). La tarea del docente como práctica emancipadora: Relato de una experiencia. *Revista Trabalho, Política e Sociedade*, 5(9), 657-674.
- Salvador, J. L. (2022). La digitalización, expresión del capitalismo de la vigilancia: un problema moral. En M. Bermúdez M. y V. Raga (coords.), *Filosofía, método y otros prismas: Historia y actualidad de los problemas filosóficos* (pp. 514-532). Dykinson. <https://www.dykinson.com/libros/filosofia-metodo-y-otros-prismas-historia-y-actualidad-de-los-problemas-filosoficos/9788411220774/>

- Santodomingo, R. (2020, 14 de diciembre). *Marina Garcés: "Se intenta reducir el aprendizaje a una flexibilidad adaptativa"* [Entrevista]. El Diario de la Educación. <https://eldiariodelaeducacion.com/2020/12/14/marina-garces-se-intenta-reducir-el-aprendizaje-a-una-flexibilidad-adaptativa/>
- Sarzuri, M. y Viaña, J. (2010). Pensar una ética para la emancipación. *Integra Educativa*, 3(3), 39-61. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v3n3/n03a04.pdf>
- Skliar, C. (2019). La educación como comunidad y conversación: ¿qué puede significar estar juntos entre diferencias? En C. Balagué (comp.), *Desafíos para una educación emancipadora* (pp. 35-50). Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.
- Sobreville, D. (2008) La filosofía andina de P. Josef Estermann. *Solar*, 4(4), 231-247. <http://revistasolar.org/wp-content/uploads/2016/04/Solar-4.pdf>
- Vallaey, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(12), 105-117. <https://www.redalyc.org/pdf/2991/299129977006.pdf>
- Vargas, H. (2022). Universidad, ética y movimientos sociales: catalizadores hacia la soberanía alimentaria. En H. Vargas y L. Salvador, *Movimientos sociales: Una visión ética universitaria* (pp. 50-64). Dykinson. <https://www.dykinson.com/libros/movimientos-sociales-una-vision-etica-universitaria/9788411226202/>
- Williams, J. (2021). *Clics contra la humanidad: libertad y resistencia en la era de distracción tecnológica*. Gatopardo.
- Zibechi, R. (2020, mayo-octubre). El pensamiento crítico ante los desafíos de abajo. *Bajo el Volcán*, (2), 19-38. <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/1909>